



Colegio Campestre Anglo Hispano

Inscripción DANE: 476001029180

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de Junio del año 2019, se reunieron la Rectora y la Secretaria Académica, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado del Colegio Campestre Anglo Hispano, aprobado por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, en el nivel de Educación Media Académica para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 41430.21.0800 de 6 de febrero de 2013.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

Luis Alejandro Nates García

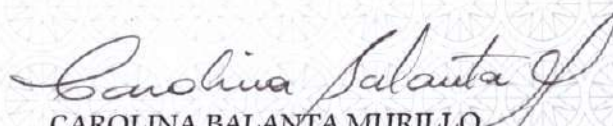
Identificado con C.C. No. 1005872423 de Cali, Valle

Es fiel copia tomada del Acta General No. 007 de fecha 21 de junio de 2019
Consta de veinte (20) estudiantes. Comienza con el nombre de MARIANA AGUILERA
VÁSQUEZ y se cierra con el nombre de ANGELINA YEPES MANZANO

Firmada y sellada por ADRIANA TORRES MANZANO (Rectora)
y CAROLINA BALANTA MURILLO (Secretaria Académica)

Dado en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de Junio de 2019.


ADRIANA TORRES MANZANO
C.C. No. 31.893.534 de Cali (Valle)
Rectora


CAROLINA BALANTA MURILLO
C.C. No. 31.484.535 de Yumbo (Valle)
Secretaria Académica

La República de Colombia
y en su nombre, el



Colegio Campestre Anglo Hispano

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, Licencia de
Funcionamiento según Resolución No. 4143.0.21.0800 del 06 de Febrero de 2013.

Confiere a:

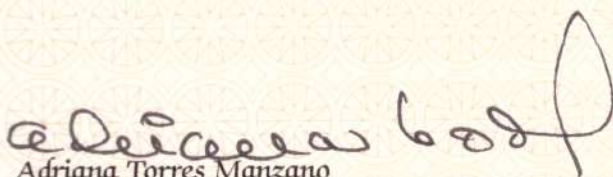
Luis Alejandro Nates García

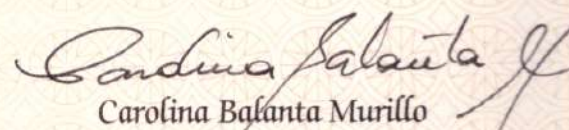
Identificado con C.C. No. 1005872423 de Cali, Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Art. 19 ley 115 de 1994 según los planes y
programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.


Adriana Torres Manzano
Rectora


Carolina Balanta Murillo
Secretaría Académica

Anotado al Folio No. 008-00712

Libro de Registro No. 001

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a 21 de Junio de 2019.

República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

LUIS ALEJANDRO NATES GARCIA

CC N° 1.005.872.423 de CALI (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Profesional en Mercadeo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
12 de junio de 2025
Acta 1484, Folio 1484

Rector (e)

Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
12 de junio de 2025
Registro 43278, Folio 8091, Libro de Registro 40

Jefe de Admisiones y Registro



Digitally signed by: ETITULO - UNIVERSIDAD LIBRE -

Date: 04 jun. 2025 14:27:44 UTC

<https://etitulo.com/validate/v/EFB8994B-CB85-43A7-97A6-D73956E66CEB>



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. **82890**

ACTA DE GRADO N° 1484

FOLIO N° 1484

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo la 5:00 P.M. horas del día doce (12) de junio de 2025, se reunieron los Doctores **DIANA MILENA MARTÍNEZ BUITRAGO**, Rectora Seccional, Doctor **DIEGO FERNANDO VARGAS CALDERON** Decano de la Facultad de **CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**, y **MARISOL MUÑOZ ORTÍZ** Secretaria Académica de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N.º 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del (la) Egresado (a) **LUIS ALEJANDRO NATES GARCIA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.005.872.423**, de CALI (VALLE) quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar el Título de **Profesional en Mercadeo**.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): **LUIS ALEJANDRO NATES GARCIA**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se expide y se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de junio de 2025.

Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables